

FUNDACIÓN DE HEMOTERAPIA Y HEMODONACION DE CASTILLA Y LEÓN
CONVOCATORIA DE UN CONTRATO INDEFINIDO DE ENFERMERÍA A TIEMPO COMPLETO
PARA EL CENTRO DE TRABAJO DE BURGOS

Referencia: ENFERMERIA-CE-06-2025

Contrato: 1 indefinido a tiempo completo con categoría de enfermería y centro de trabajo Burgos.

Requisitos:

- Diplomado o Graduado en Enfermería.

Funciones:

- Ejercer las funciones propias de su titulación de Enfermería dando debido cumplimiento de las órdenes que reciban de los profesionales médicos.
Primeros Auxilios y atención de urgencia.
- Específicamente deberán realizar las siguientes actividades:
 - Procurar que se proporcione a los donantes un ambiente confortable, ordenado, limpio y seguro.
 - Vigilar la conservación y buen estado de material sanitario, instrumental y, en general, de cuantos aparatos clínicos se utilicen en el Centro, comunicando a estos efectos las posibles anomalías y deficiencias para su oportuna corrección.
 - Atención y selección del donante.
 - Extracción y atención en la postdonación.
 - Participación en las actividades de calidad: elaboración de documentos, recogida de datos, mantenimiento de equipos...

Participación en la formación y capacitación del personal.

Participar en las actividades de promoción de la donación.

Preparación del material de las colectas.

En general, todas aquellas actividades no especificadas anteriormente, incluidas en el ejercicio de la profesión y preparación técnica.

Selección:

- **Autobaremo Currículo:**

FORMACION		(Máximo 15 puntos)
• 20 a 49 horas		1 punto/curso
• 50 a 299 horas		3 puntos/curso
• Más de 300 horas		5 puntos/curso
EXPERIENCIA		(máximo 85 puntos)
• Tiempo trabajado en donación de sangre en la Fundación	1 pto. por mes	(máximo 60 puntos)
• Tiempo trabajado en donación de sangre en otros Centros	0,5 pto. por mes	(máximo 60 puntos)
• Tiempo trabajado en la categoría en Centros Públicos	0,25 pto. por mes	(máximo 60 puntos)
• Tiempo trabajado en la categoría en Centros Privados	0,10 pto. por mes	(máximo 60 puntos)
Notas: - La formación y experiencia será valorada en función de su relación con el puesto de trabajo ofertado. - En la experiencia únicamente se tendrán en cuenta meses completos. - Se tendrán en cuenta los méritos obtenidos hasta la fecha de publicación de la convocatoria. - En el caso de que dos o más candidatos obtuviesen la misma puntuación, se considerará la experiencia siguiendo el orden de los ítems recogidos en el tiempo de trabajo.		

- **Entrevista:** con los candidatos seleccionados en orden a la puntuación resultante del autobaremo, se estimará la realización de entrevista personal.

Condiciones:

- Categoría: Enfermería
- Centro de trabajo: Burgos.
- Duración y jornada: indefinido a tiempo completo en horario de lunes a domingo según programación de colectas.
- Salario: 32.510,52 € salario bruto anual más productividad variable.
- Resto de condiciones según convenio.

Órgano de Selección:

Un presidente, que será el Director Gerente del Centro, o persona en quien delegue.

Tres vocales, dos elegidos por la Dirección y uno por el Comité de Empresa. Serán trabajadores del Centro y como mínimo con la misma titulación que la exigida para el puesto a cubrir.

Actuará como Secretario un trabajador del Centro nombrado por la Dirección, con voz pero sin voto.

Documentación a entregar:

Solicitud y autobaremo (según modelos). La documentación justificativa del autobaremo no se deberá entregar en el momento de presentación de la solicitud.

La documentación justificativa del curriculum vitae será requerida en el momento de la incorporación del candidato (no se deberá entregar en el momento de presentación de la solicitud).

Forma de presentación:

La documentación se enviará a la dirección de correo electrónico convocatorias.chem@saludcastillayleon.es debidamente firmados. (En el asunto del correo indicar la referencia de la convocatoria).

Justificante de la presentación: Desde el Departamento de RRHH se enviará respuesta al correo electrónico desde el que se ha remitido la solicitud, confirmando la recepción de la misma en un plazo máximo de 3 días. Si en ese plazo no se recibe respuesta, se entenderá como no presentada, debiendo ponerse en contacto con el departamento de RRHH para solucionar la incidencia.

Plazo de entrega: Del 15 al 28 de mayo de 2025.

Para más información en el teléfono 983418823, de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, en la página web www.centrodehemoterapiacyl.es y en el tablón de anuncios del Centro de Hemoterapia y Hemodonación.

En Valladolid, 14 de mayo de 2025.

Dr. Miguel Ángel Ortiz Valdivielso.
Director Gerente.